



INFORME **FINANCIERO**



CORPORACIÓN PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO RURAL Y AGROINDUSTRIAL

NIT. 890706424-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024

EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTA	A Diciembre 31 de 2025	A Diciembre 31 de 2024	Variación	%
ACTIVO		\$ 7.085.059.694	\$ 10.096.631.668	-\$ 3.011.571.974	-30%
ACTIVO CORRIENTE		\$ 4.717.215.715	\$ 7.691.559.508	-\$ 2.974.343.793	-39%
Efectivo Y Sus Equivalentes	2	\$ 2.625.008.010	\$ 4.831.088.120	-\$ 2.206.080.110	-46%
Inversiones CDT Corto Plazo	3	\$ 992.307.414	\$ 1.035.230.000	-\$ 42.922.586	-4%
Deudores	4	\$ 792.828.864	\$ 1.815.759.607	-\$ 1.022.930.743	-56%
Negocio Conjunto	4	\$ 296.483.651	\$ -	\$ 296.483.651	100%
Diferidos	5	\$ 10.587.776	\$ 9.481.781	\$ 1.105.995	12%
ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 2.367.843.979	\$ 2.405.072.160	-\$ 37.228.181	-2%
Inversiones a largo Plazo		\$ 20.148.357	\$ 20.148.357	\$ -	0%
Propiedades, Planta Y Equipo.	6	\$ -	\$ 34.786.954	-\$ 34.786.954	-100%
Propiedades De Inversion.	7	\$ 2.347.695.622	\$ 2.350.136.849	-\$ 2.441.227	0%
PASIVO		\$ 3.245.247.397	\$ 6.291.323.926	-\$ 3.046.076.529	-48%
PASIVO CORRIENTE		\$ 797.633.564	\$ 900.070.085	-\$ 102.436.521	-11%
Obligaciones Financieras	8	\$ 101.871	\$ 380.873	-\$ 279.002	-73%
Cuentas Por Pagar	9	\$ 251.321.169	\$ 271.282.821	-\$ 19.961.652	-7%
Impuestos, Gravámenes Y Tasas	10	\$ 86.450.483	\$ 89.017.213	-\$ 2.566.730	-3%
Beneficio A Empleados	11	\$ 57.490.821	\$ 69.805.869	-\$ 12.315.048	-18%
Ingresos Recibidos por anticipado	12	\$ 123.220.852	\$ 459.384.693	-\$ 336.163.841	-73%
Negocio Conjunto		\$ 268.849.752	\$ -	\$ 268.849.752	100%
Depósitos Recibidos	13	\$ 10.198.616	\$ 10.198.616	\$ -	0%
PASIVO NO CORRIENTE		\$ 2.447.613.833	\$ 5.391.253.841	-\$ 2.943.640.008	-55%
Ingresos Recibidos Para Terceros	14	\$ 2.447.613.833	\$ 5.391.253.841	-\$ 2.943.640.008	-55%
PATRIMONIO		\$ 3.839.812.297	\$ 3.805.307.742	\$ 34.504.555	1%
Capital Social		\$ 800.000	\$ 800.000	\$ -	0%
Superávit De Capital		\$ 256.613.167	\$ 256.613.167	\$ -	0%
Reservas	15	\$ 636.862.987	\$ 636.862.987	\$ -	0%
Resultado Del Ejercicio	16	\$ 79.514.518	\$ 45.009.963	\$ 34.504.555	77%
Aplicacion De Las Niif Grupo 2	17	\$ 2.866.021.625	\$ 2.866.021.625	\$ -	0%
PASIVO + PATRIMONIO		\$ 7.085.059.694	\$ 10.096.631.668	-\$ 3.011.571.974	-30%



TEODORO BARRAGAN GAITAN
Director Ejecutivo



LUIS ENRIQUE INSUASTY
RODRIGUEZ
Contador
Tp-116510-T



JOSÉ DOMINGO PERILLA
HERNÁNDEZ
TP-269050-T
Revisor Fiscal
"Ver Opinión Adjunta"



CORPORACION PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO RURAL Y AGROINDUSTRIAL

NIT. 890706424-1

ESTADO DE RESULTADOS

DE01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024

EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTA	Enero 1 a Diciembre 31 de 2025	Enero 1 a Diciembre 31 de 2024	Variación	%
INGRESOS OPERACIONALES	18	\$ 1.365.138.973,00	\$ 3.390.600.713,00	-\$ 2.025.461.740,00	-60%
Agricultura, Ganadería, Caza Y Silvicultura		\$ -	\$ 216.989.294,00	-\$ 216.989.294,00	-100%
Construcciones		\$ 414.537.961,00	\$ 197.351.130,00	\$ 217.186.831,00	110%
Actividades Inmobiliarias, Empresariales Y De Alquiler		\$ 115.444.336,00	\$ 85.702.656,00	\$ 29.741.680,00	35%
Enseñanza		\$ 15.863.650,00	\$ 1.453.000,00	\$ 14.410.650,00	992%
Otras Actividades De Servicios Comunitarios, Sociales y Personales		\$ 500.442.220,00	\$ 2.670.112.244,00	-\$ 2.169.670.024,00	-81%
Negocio Conjunto		\$ 205.836.292,00	\$ 218.992.389,00	-\$ 13.156.097,00	-6%
Diversos		\$ 113.014.514,00	\$ -	\$ 113.014.514,00	100%
COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	19	\$ 408.545.178,00	\$ 2.422.627.679,00	-\$ 2.014.082.501,00	-83%
Agricultura, Ganadería, Caza Y Silvicultura		\$ -	\$ 180.909.371,00	-\$ 180.909.371,00	-100%
Negocio Conjunto		\$ 149.260.742,00	\$ -	\$ 149.260.742,00	100%
Otras Actividades De Servicio Comunitarios, Sociales Y Personales		\$ 259.284.436,00	\$ 2.241.718.308,00	-\$ 1.982.433.872,00	-88%
EXCEDENTE BRUTA		\$ 956.593.795,00	\$ 967.973.034,00	-\$ 11.379.239,00	-1%
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	20	\$ 784.138.291,51	\$ 820.227.048,00	-\$ 36.088.756,49	-4%
Gastos De Personal		\$ 345.968.986,00	\$ 402.529.257,00	-\$ 56.560.271,00	-14%
Honorarios		\$ 81.481.658,00	\$ 111.385.050,00	-\$ 29.903.392,00	-27%
Impuestos		\$ 52.111.944,00	\$ 47.272.907,00	\$ 4.839.037,00	10%
Arrendamientos		\$ 91.120.320,00	\$ 87.659.509,00	\$ 3.460.811,00	4%
Seguros		\$ 28.393.140,00	\$ 46.447.835,00	-\$ 18.054.695,00	-39%
Servicios		\$ 18.217.910,00	\$ 34.945.178,00	-\$ 16.727.268,00	-48%
Gastos Legales		\$ 7.497.600,00	\$ 4.105.151,00	\$ 3.392.449,00	83%
Mantenimiento Y Reparaciones		\$ 20.077.097,00	\$ 12.225.473,00	\$ 7.851.624,00	64%
Adecuación E Instalación		\$ 149.972,00	\$ -	\$ 149.972,00	100%
Gastos De Viaje		\$ 3.002.682,00	\$ 2.816.615,00	\$ 186.067,00	7%
Depreciaciones		\$ 37.228.181,00	\$ 26.619.024,00	\$ 10.609.157,00	40%
Amortizaciones		\$ 180.000,00	\$ 180.000,00	\$ -	0%
Diversos		\$ -	\$ 16.599.686,00	-\$ 16.599.686,00	-100%
Negocio Conjunto		\$ 28.899.797,51	\$ -	\$ 28.899.797,51	100%
Provisiones		\$ 69.809.004,00	\$ 27.441.363,00	\$ 42.367.641,00	154%
EXCEDENTE OPERACIONAL		\$ 172.455.503,49	\$ 147.745.986,00	\$ 24.709.517,49	17%
INGRESOS NO OPERACIONALES	21	\$ 1.301.140,00	\$ 53.029.812,00	-\$ 51.728.672,00	-98%
Financieros	22	\$ 2.312,00	\$ 47.373.181,00	-\$ 47.370.869,00	-100%



Arrendamientos		\$ -	\$ 350.000,00	-\$ 350.000,00	-100%
Recuperaciones		\$ 201.759,00	\$ 3.159.093,00	-\$ 2.957.334,00	-94%
Negocio Conjunto		\$ 410,00	\$ -	\$ 410,00	100%
Diversos		\$ 1.096.659,00	\$ 2.147.538,00	-\$ 1.050.879,00	-49%
GASTOS NO OPERACIONALES	23	\$ 94.242.125,00	\$ 155.765.835,00	-\$ 61.523.710,00	-39%
Financieros	24	\$ 9.132.058,00	\$ 20.742.342,00	-\$ 11.610.284,00	-56%
Gastos Extraordinarios		\$ 69.822,00	\$ 9.898.402,00	-\$ 9.828.580,00	-99%
Servicios No Operacionales		\$ 1.806.925,00	\$ 1.046.100,00	\$ 760.825,00	73%
Mantenimiento Y Reparaciones		\$ -	\$ 746.228,00	-\$ 746.228,00	-100%
Negocio Conjunto		\$ 42.263,00	\$ -	\$ 42.263,00	100%
Gastos Diversos		\$ 83.191.057,00	\$ 123.332.763,00	-\$ 40.141.706,00	-33%
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO		\$ 79.514.518,49	\$ 45.009.963,00	\$ 34.504.555,49	77%


TEODORO BARRAGAN GAITAN
 Director Ejecutivo


LUIS ENRIQUE INSUASTY
RODRIGUEZ
 Contador
 Tp-116510-T


JOSÉ DOMINGO PERILLA
HERNÁNDEZ
 TP-269050-T
 Revisor Fiscal
 "Ver Opinión Adjunta"

CORPORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO RURAL Y AGROINDUSTRIAL
NIT. 890706424-1
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
DE 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2025
EN PESOS COLOMBIANOS

DETALLE	FONDO SOCIAL	SUPERAVIT DE CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS DEL EJERCICIO	IMPACTO EN LAS NIIF	TOTALES
SALDO DIC 31 DE 2024	\$ 800.000	\$ 256.613.167	\$ 636.862.987	\$ 45.009.963	\$ 2.866.021.625	\$ 3.805.307.742
AJUSTE DE APORTES ASOCIADOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
AJUSTE DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO VIG ANTERIORES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DONACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
RESERVAS	\$ -	\$ -	-\$ 45.009.963	-\$ 45.009.963	\$ -	\$ -
COMPENSACION CON PERDIDAS ANTERIORES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EXCEDENTE Y/O DEFICIT DEL EJERCICIO	\$ -	\$ -	\$ 45.009.963	\$ 79.514.518	\$ -	\$ -
SALDO DIC 31 DE 2025	\$ 800.000	\$ 256.613.167	\$ 636.862.987	\$ 79.514.518	\$ 2.866.021.625	\$ 3.839.812.297


TEODORO BARRAGAN GAITAN
 Director Ejecutivo


LUIS ENRIQUE INSUASTY
RODRIGUEZ
 Contador
 Tp-116510-T


JOSÉ DOMINGO PERILLA
HERNÁNDEZ
 TP-269050-T
 Revisor Fiscal
 "Ver Opinión Adjunta"



CORPORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO RURAL Y AGROINDUSTRIAL

NIT. 890706424-1

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Método Indirecto)

DE 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	AÑO	
	2025	2024
Excedente o Pérdida del Periodo	\$ 79.514.518	\$ 45.009.963
CAMBIO PARTIDAS OPERACIONALES		
Cuentas por Cobrar y Otras	\$ 953.121.739	-\$ 612.506.209
Inventarios	\$ -	\$ -
Activos Biológicos	\$ -	\$ -
Cuentas por Pagar y otros	-\$ 19.961.652	-\$ 153.021.230
Diferidos- Anticipos Recibidos-Depositos	-\$ 1.105.995	-\$ 271.743.456
Ingresos Rec. Para terceros	-\$ 3.279.803.849	\$ 3.664.493.988
Negocio Conjunto	-\$ 296.483.651	\$ -
Beneficio a empleados	-\$ 12.315.048	-\$ 453.793
TOTAL CAMBIO PARTIDAS OPERACIONALES	-\$ 2.656.548.456	\$ 2.626.769.300
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones	\$ 42.922.586	-\$ 501.454.255
Activos Biológicos	\$ -	\$ 100.229.705
Propiedad Planta y Equipo	\$ -	\$ -
Impuestos Gravámenes y Tasas	-\$ 2.566.730	\$ 3.487.124
Negocio Conjunto	\$ 268.849.752	\$ 221.202.466
Inversión de excedentes-Reservas	-\$ 45.009.963	-\$ 36.951.959
TOTAL ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ 264.195.645	-\$ 213.486.919
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Depreciación	\$ 37.228.181	\$ 26.619.024
Provisión de Impuestos-Fiscales	\$ 20.000.000	-\$ 15.151.228
Provisiones Varias	\$ 49.809.004	\$ -
Ajuste Propiedad Planta y Equipo	\$ -	\$ -
Inventarios	\$ -	\$ 40.770.246
Ajuste de Capital social	\$ -	\$ -
Ajuste aplicación de NIIF	\$ -	\$ -
TOTAL PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	\$ 107.037.185	\$ 52.238.042
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Prestamo Financiero	-\$ 279.002	\$ -
TOTAL ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-\$ 279.002	\$ -



Aumento o Disminucion efectivo o equivalente del efectivo	-\$ 2.206.080.110	\$ 2.510.530.386
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO A 1 ENERO 2025	\$ 4.831.088.120	\$ 2.320.557.734
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO A 31 DICIEMBRE 2025	\$ 2.625.008.010	\$ 4.831.088.120
VARIACION DEL EFFECTIVO	-\$ 2.206.080.110	\$ 2.510.530.386


TEODORO BARRAGAN GAITAN
Director Ejecutivo


LUIS ENRIQUE INSUASTY
RODRIGUEZ
Contador
Tp-116510-T


JOSÉ DOMINGO PERILLA
HERNÁNDEZ
TP-269050-T
Revisor Fiscal
"Ver Opinión Adjunta"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2025

NOTA 1.

ENTIDAD

La Corporación para la Promoción y el Desarrollo Rural y Agroindustrial del Tolima "PROHACIENDO", es una entidad privada, sin ánimo de lucro, con personería jurídica No 3131 del 5 de agosto de 1985, otorgada por la Gobernación de Tolima.

Domicilio

Su domicilio es la ciudad de Ibagué - Tolima, pero podrá extender sus actividades a otros municipios o regiones del territorio nacional o del exterior, para lo cual podrá crear oficinas, puntos de atención, establecimientos de comercio, seccionales, con el fin de lograr desarrollar todas las actividades enmarcadas dentro del objeto social para el beneficio de los asociados y de la comunidad en general, de conformidad a la ley y a los Estatutos.

Objeto Social

El objeto de la Corporación, es la búsqueda, promoción y realización del Desarrollo Rural, Agroindustrial y urbano, a través de la formulación, implementación y funcionamiento de planes, programas y proyectos de desarrollo regional o nacional.

Duración

La Corporación tiene carácter permanente y su duración es indefinida de acuerdo con los estatutos y la ley.



Principales políticas y prácticas contables

Marco Normativa Básico

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de 180 días o menos

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a Tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

Inversiones

Las inversiones temporales se encuentran registradas al costo de adquisición y colocadas a valores de fácil liquidez. Los rendimientos obtenidos se registran mediante el sistema de causación.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran con base en su valor nominal, los créditos otorgados en períodos a un plazo de hasta un año, constituyen las cuentas por cobrar a corto plazo y mayores de un año y cuentas por cobrar a largo plazo.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.



Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

Activos Biológicos

Se reconoce como activos biológicos, los cultivos de café en la Granja Isidro Parra ubicada en el municipio del Líbano, los valores que se invierten en su mantenimiento y buen estado de la misma, se considera como mayor valor del activo y se amortizará a 7 años, una vez que empiece su fase productiva, la cual inicia a los 2 años.

Inventarios

El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como gasto del período en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen

hasta alcanzar el valor neto realizable, como gasto en el período en que ocurren.

Si en los períodos siguientes se presentan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el período en que ocurra.

Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

Propiedad planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es



posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Se utilizan las siguientes tasas anuales de depreciación:

DESCRIPCIÓN	%	AÑOS
Edificios e Instalaciones	5%	20
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	10%	10
Maquinaria y Equipo	10%	10
Vehículos	10%	10
Equipo de Cómputo	20%	5

La depreciación de los vehículos se hará desde la fecha de compra si es nuevo, si es un vehículo usado se empezará a depreciar desde la fecha del modelo del vehículo y se tendrá como valor residual el 30% sobre el valor de adquisición, el valor en libros.

Los activos fijos como propiedad planta y equipos y los terrenos serán valorizados según avalúo realizado por una persona natural o jurídica idónea y de reconocida trayectoria, dicha avalúo harán parte integral del activo y se reconocerá en el patrimonio.

Gastos pagados por anticipado

Los valores pagados por anticipados corresponden a:

- Valor de pólizas todo riesgo de la propiedad planta y equipo de la corporación, SOAT de los vehículos, pólizas todo riesgo de los vehículos que posee la Corporación el cual, se medirá al valor de la póliza expedida por una entidad de idoneidad reconocida.
- Valor de las pólizas de mantenimientos y soporte del software contable que tiene la corporación, el cual se medirá según el canon anual que Syscafe renueve anualmente.

Beneficio a Empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por Prohaciendo a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados.

Notas:



De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Las bonificaciones ocasionales, que vencen dentro del año, se reconocen al costo y se llevará al pasivo de cada empleado, el cual se reconocerá durante el año fiscal correspondiente.

Las obligaciones laborales contraídas con el personal, por concepto de prestaciones sociales legales, se causan mensualmente durante el año, consolidándose al final del periodo fiscal correspondiente.

Ingresos recibidos por anticipado

Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a las sumas giradas a la corporación en calidad de anticipo, con el fin de empezar a ejecutar contratos y/o convenios con las diferentes entidades de índole municipal, departamental y nacional, el cual se amortizará a la medida que los contratos y convenios se vayan ejecutando, este se clasificará en corriente y no corriente.

- Corriente serán aquellos anticipos que se ejecutan en menos de 12 meses.
- No corriente, corresponde aquellos que su ejecución dure de un año en su terminación y liquidación del mismo.

Reconocimiento de ingresos y gastos

La Corporación utiliza el sistema de causación, según el cual los ingresos y gastos se registran cuando se causan independientemente que se hayan cobrado o pagado en efectivo.

Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Corporación.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor

Notas:



razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

Egresos

Corresponden a los costos y gastos originados en la gestión y ejecución del convenio y contratos administrados, así como los gastos por la gestión administrativa de la Corporación.

ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA.

NOTA 2:

Efectivo y sus equivalentes:

En este ítem se registran los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta la Corporación y se puede utilizar para fines generales o específicos. Con relación al mismo periodo del 2025 presenta una disminución del 46%, por la suma de \$2.206.080.110.

El disponible de la Corporación a diciembre 31 de 2025 está representado en los siguientes rubros:

EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	Año 2025	Año 2024	VARIACIONES	%
Caja	\$ 700.000	\$ 700.000	\$ 0	0%
Bancos	\$ 2.613.910.482	\$ 4.757.001.231	\$ -2.143.090.749	-45%
Cuentas de Ahorro	\$ 10.397.528	\$ 73.386.889	\$ -62.989.362	-86%
TOTAL	\$ 2.625.008.010	\$ 4.831.088.120	\$ -2.206.080.110	-46%

NOTA 3.

INVERSIONES CDT CORTO PLAZO:

Las inversiones corresponden a CDT a corto plazo, las cuales, se encuentran en el banco, la cual, asciende a la suma de \$ 992.307.414, a 31 diciembre del 2025.



NOTA 4.

DEUDORES:

Registra el valor de los créditos otorgados con recursos propios, a cargo de terceros y a favor de la Corporación. De este grupo hacen parte entre otras: clientes, anticipos y avances, ingresos por cobrar, cuentas por cobrar a trabajadores, anticipo de impuestos y contribuciones y deudores varios.

Con relación al periodo anterior refleja un aumento del 12%, así de la siguiente manera:

El grupo de deudores a diciembre 31 de 2025 presenta los siguientes saldos:

DEUDORES	Año 2025	Año 2024	VAR.	%
Clientes	\$ 137.206.813	\$ 324.418.458	\$ -187.211.645	-58%
Anticipos Y Avances	\$ 428.818.971	\$ 1.010.686.745	\$ -581.867.774	-58%
Anticipo De Impuestos Y Contribuciones	\$ 48.632.192	\$ 67.651.834	\$ -19.019.642	-28%
Cuentas Por Cobrar A Trabajadores	\$ 31.621.522	\$ 31.621.522	\$ -	0%
Deudores Varios	\$ 821.642.143	\$ 690.181.170	\$ 131.460.973	19%
Provisiones	\$ -378.609.126	\$ -308.800.122	\$ -69.809.004	23%
TOTAL, DEUDORES	\$ 1.089.312.515	\$ 1.815.759.607	\$ -726.447.092	-40%

Es de aclarar que la provisión de \$378.609.126, se encuentra conformada de la siguiente manera:

TERCERO	DETALLE	2025	2024	Variación
Cabrera Puentes Luis Alberto	Provisión de C*C de Exempleado	\$ 31.621.522	\$ 31.621.522	\$ 0
Fondo Paz Colombia	Provisión de C*C ART-542	\$ 82.324.088	\$ 66.441.363	15.882.725
Contraloría General	provisión Fiscal	\$ 20.000.000	\$ 0	20.000.000
Rodriguez Sanchez Henry	Provisión de C*C de Ex-Contratistas	\$ 244.663.516	\$ 210.737.237	33.926.279
TOTAL		\$ 378.609.126	\$ 308.800.122	69.809.004



NOTA 5:

Diferidos:

Este rubro representa el saldo de la amortización de las pólizas y seguros a 31 diciembre del 2025, de la siguiente manera:

VIGENCIA						
DIFERIDOS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	Año 2025	Año 2024	VAR.	%
SOAT- Dirección Ejecutiva	1 de septiembre de 2025	31 de agosto de 2026	\$ 1.224.258	\$ 1.661.544	\$ -437.286	-26%
Responsabilidad para directores y administradores	30 de noviembre de 2025	30 de noviembre de 2026	\$ 1.910.417	\$ 1.166.154	\$ 744.263	64%
Amparo sobre Fraude	30 de noviembre de 2025	30 de noviembre de 2026	\$ 6.326.975	\$ 5.236.000	\$ 1.090.975	21%
Todo Riesgo Empresarial	30 de noviembre de 2025	30 de noviembre de 2026	\$ 1.126.126	\$ 1.418.083	\$ -291.957	-21%
TOTAL			\$ 10.587.776	\$ 9.481.781	\$ 1.105.995	12%

NOTA 6:

Propiedad, planta y equipo:

Comprende los bienes de carácter permanente que posee la Corporación. Las propiedades, muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de computación, están valuados a costo de adquisición más mejoras significativas y que prolonguen la vida útil del mismo, para la protección de estos bienes sobre posibles eventualidades

El valor neto en libros de los activos está representado en los siguientes ítems:

Durante el año 2025, no se presentó compras de Propiedad Planta y Equipo, solamente se presentó depreciación, según la política contable.

Notas:



PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Año 2025	Año 2024	VAR.	%
Terrenos	\$ 3.927.116	\$ 3.927.116	\$ -	0%
Construcciones Y Edificaciones	\$ 19.074.880	\$ 19.074.880	\$ -	0%
Maquinaria Y Equipo	\$ 65.267.878	\$ 65.267.878	\$ -	0%
Equipo De Oficina	\$ 168.600.583	\$ 168.600.583	\$ -	0%
Equipo De Computación Y Comunicación	\$ 133.485.069	\$ 133.485.069	\$ -	0%
Flota Y Equipo De Transporte	\$ 177.240.000	\$ 177.240.000	\$ -	0%
Depreciación Acumulada	\$ -567.595.526	\$ -532.808.572	\$ -34.786.954	7%
Subtotal Planta y equipo	\$ -	\$ 34.786.954	\$ -34.786.954	-100%
TOTAL PPyE	\$ -	\$ 34.786.954	\$ -34.786.954	-100%

NOTA 7:

Propiedades de Inversión:

Corresponde al lote de Picaleña y las construcciones, ubicado en la carrera 45 sur No 172-20 sobre la margen derecha de la carretera que conduce de Ibagué a Espinal, en la inspección de policía de Picaleña, Vereda Aparco, Municipio de Ibagué, con un área de 1 Hectárea más 5.399 metros cuadrados que incluye un área de construcciones que corresponde a una zona de almacenamiento con un área de 120.70 metros cuadrados.

Este se encuentra en arrendamiento a Multiservicios Bocanegra S.A.S. identificado con Nit. 901.421.418, según contrato de arrendamiento Nro. CA-2024001 del 18 de marzo del 2024.

El Avalúo del presente activo, se tomó como base el Avalúo técnico realizado por Avalúos y Asesorías Inmobiliarias – Hildebrando Castillo Castillo.

NOTA 8:

Obligaciones financieras:

Este valor corresponde al saldo por cancelar de la tarjeta de Crédito Bancolombia Número 1400, el cual, maneja de tasa de interés Efectivo Anual del 24.32% y del 1.8311% mes vencido.



NOTA 9:

Cuentas por pagar:

Este valor está comprendido por las obligaciones a corto plazo y largo plazo, que se generaron en el desarrollo de los diferentes convenios y/o contratos. Comparado con el año 2025 y 2024, presentó una disminución del 36%.

CUENTAS POR PAGAR	Año 2025	Año 2024	VAR.	%
Costos Y Gastos Por Pagar	\$ 168.377.387	\$ 161.528.861	\$ 6.848.526	4%
Retención En La Fuente	\$ 44.974.256	\$ 0	\$ 44.974.256	100%
Impuesto De Industria Y Comercio Retenido	\$ 18.936.296	\$ 0	\$ 18.936.296	100%
Retenciones Y Aportes De Nómina	\$ 397.830	\$ 1.641.325	\$ -1.243.495	-76%
Acreedores Varios	\$ 18.635.400	\$ 108.112.635	\$ -89.477.235	-83%
TOTAL	\$ 251.321.169	\$ 271.282.821	\$ -19.961.652	-7%

NOTA 10:

Impuestos gravámenes y tasas:

Este rubro asciende a la suma de \$ 86.450.483 a 31 de diciembre del 2025, el cual, se disminuyó en el 3%, representado en \$ 2.566.730, comparado con el año 2024, de la siguiente manera:

IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	Año 2025	Año 2024	VAR	%
IVA	\$ 1.073.550	\$ 3.640.280	\$ -2.566.730	-71%
Industria y Comercio (ICA)	\$ 83.498.508	\$ 83.498.508	\$ 0	0%
a La propiedad Raíz	\$ 1.878.425	\$ 1.878.425	\$ 0	0%
TOTAL	\$ 86.450.483	\$ 89.017.213	\$ -2.566.730	-3%

El valor del impuesto sobre las Ventas (IVA), se canceló en el mes de enero del 2026, el valor de (ICA), es un estimativo de cancelación de registro e impuestos del mismo, el cual, se va a realizar en el año 2026.

Notas:



INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	Año 2025	Año 2024	VAR.	%
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	\$ 21.220.852	\$ -	\$ 21.220.852	100%
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	\$ 102.000.000	\$ 340.615.473	\$ -238.615.473	-70%
PATRIMONIOS AUTONOMOS DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA.	\$ -	\$ 65.937.985	\$ -65.937.985	-100%
REGION ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION RAP - EJE CAFETERO.	\$ -	\$ 42.663.119	\$ -42.663.119	-100%
MULTISERVICIOS BOCANEGRA SAS.	\$ -	\$ 10.168.116	\$ -10.168.116	-100%
TOTAL	\$ 123.220.852	\$ 459.384.693	\$ -336.163.841	-73%

Los Ingresos recibidos por anticipado, se percibieron de contratos vigentes, los cuales, tienen pendiente ejecución de costos y gastos y de respectiva finalización de los mismos.

NOTA 13:

Depósitos Recibidos:

Este valor corresponde al depósito que se percibe como garantía del contrato de arrendamiento a Multiservicios Bocanegra S.A.S. identificado con Nit. 901.421.418, según contrato de arrendamiento Nro. CA-2024001 del 18 de marzo del 2024.

NOTA 14:

Ingresos Recibidos para Terceros:

Los diferidos y otros pasivos, tienen alto impacto en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2025, debido a que representa el 86% del total del pasivo de la Corporación, este valor refleja los anticipos girados por las diferentes entidades con las que se tienen en ejecución contratos y/o convenios, este valor se amortiza a medida

Notas:



que se van ejecutando con contrapartida al estado de resultado, este rubro presentó una disminución del 55%, por la suma de \$ 2.943.640.008.

Este valor de \$2.447.613.833, corresponde a los valores girados por el Banco Agrario, en el desarrollo del contrato de gerencia Integral 275, cuyo objeto es la construcción y mejoramiento de viviendas rurales de interés social.

NOTA 15:

Reservas:

Este rubro asciende a la suma de \$ 636.862.987 a 31 de diciembre del 2025.

Se informa que la partida correspondiente a la distribución de excedentes del ejercicio 2024, por valor de \$ 45.009.963,46, no presenta variaciones presupuestales al cierre del periodo. Esto obedece a que el recurso fue ejecutado en su totalidad durante el año 2025, cumpliendo estrictamente con la destinación y el monto inicialmente programado.

NOTA 16:

Resultado del Ejercicio:

Este rubro asciende a la suma de \$ 79.514.518 a 31 de diciembre del 2025, el cual, se aumentó el 77%, representado en \$ 34.504.555, comparado con el año 2024, este incremento se detalla a continuación:

ERI	Año 2025	Año 2024	VAR.	%
Ingresos Operacionales	\$ 1.365.138.973	\$ 3.390.600.713	\$ -2.025.461.740	-60%
Costo De Ventas Y De Prestación De Servicios	\$ 408.545.178	\$ 2.422.627.679	\$ -2.014.082.501	-83%
EXCEDENTE BRUTA	\$ 956.593.795	\$ 967.973.034	\$ -11.379.239	-1%
Gastos Operacionales De Administración	\$ 784.138.292	\$ 820.227.048	\$ -36.088.756	-4%
EXCEDENTE OPERACIONAL	\$ 172.455.503	\$ 147.745.986	\$ 24.709.517	17%
Ingresos No Operacionales	\$ 1.301.140	\$ 53.029.812	\$ -51.728.672	-98%
Gastos No Operacionales	\$ 94.242.125	\$ 155.765.835	\$ -61.523.710	-39%
EXCEDENTE	\$ 79.514.518	\$ 45.009.963	\$ 34.504.555	77%



Nota 17

Impacto en las NIIF:

Se presentó un impacto en la aplicación de las NIIF, por concepto de la re-expresión de la depreciación de los vehículos y la determinación de los activos biológicos y el avalúo sobre el lote y construcción del Lote de Picaleña, y la reclasificación de los ajustes por inflación de la siguiente manera:

IMPACTO EN LA APLICACIÓN EN LAS NIIF:	a 31 Dic 2025
Activos Biológicos	\$ -19.877.125
Avaluó de Lote de Picaleña	\$ 1.938.612.876
Avaluó de Lote de Picaleña - Construcciones	\$ 39.250.000
Reclasificación de los ajustes por Inflación	\$ 877.587.045
Re-expresión Depreciación Vehículos	\$ 8.006.000
Impacto en el 2015 de las NIIF	\$ 22.442.829
TOTAL IMPACTO NIIF	\$ 2.866.021.625

NOTA 18:

Ingresos de actividades ordinarias:

Este rubro corresponde a los ingresos que se obtiene en el desarrollo del objeto social de la Corporación, durante el año 2025 corresponden al 98,46% de todos los ingresos de la Corporación, en comparación con el año 2024, se presentó una disminución del 60%, pasando de \$ 3.390.600.713 pesos a \$ 1.365.138.973 debido a la disminución en los ingresos percibidos por los negocios conjuntos.

Notas:



DESCRIPCIÓN	Año 2025	Año 2024	VAR.	%
Agricultura, Ganadería, Caza Y Silvicultura	\$ -	\$ 216.989.294	\$ -216.989.294	-100%
Construcciones	\$ 414.537.961	\$ 197.351.130	\$ 217.186.831	110,05%
Actividades Inmobiliarias, Empresariales Y De Alquiler	\$ 115.444.336	\$ 85.702.656	\$ 29.741.680	34,70%
Enseñanza	\$ 15.863.650	\$ 1.453.000	\$ 14.410.650	991,79%
Otras Actividades De Servicios Comunitarios, Sociales Y Personales	\$ 500.442.220	\$ 2.670.112.244	\$ -2.169.670.000	-81,26%
Negocio Conjunto	\$ 205.836.292	\$ 218.992.389	\$ -13.156.097	-6,01%
Diversos	\$ 113.014.514	\$ -	\$ 113.014.514	100%
TOTAL, INGRESOS	\$ 1.365.138.973	\$ 3.390.600.713	\$ -2.025.461.740	-60%

La ausencia del ingreso en el rubro de Agricultura, ganadería, Caza y silvicultura, se debe principalmente, a que la Granja Isidro Parra, ubicada en el Municipio del Líbano, que se tenía en comodato con el comité de cafeteros del Tolima, se entregó al comanditario.

NOTA 19:

Costos prestación de servicios:

Corresponde a los costos que se relacionan con los ingresos de actividades ordinarias de la Corporación, por tal razón se evidencia que una disminución aproximadamente en la misma proporción que lo hacen los ingresos en un 88%, pasando de \$ 2.422.627.679 pesos a \$ 408.545.178 pesos.

DESCRIPCIÓN	Año 2025	Año 2024	VAR.	%
Agricultura, Ganadería, Caza Y Silvicultura	\$ -	\$ 180.909.371	-\$ 180.909.371	-100,00%
Negocio Conjunto	\$ 149.260.742	\$ -	\$ 20.121.262	100,00%
Otras Actividades De Servicio Comunitarios, Sociales Y Personales	\$ 259.284.436	\$ 2.241.718.308	-\$ 1.982.433.872	-88,43%
TOTAL	\$ 408.545.178	\$ 2.422.627.679	-\$ 2.014.082.501	-83%



NOTA 20:

Gastos operacionales de administración:

Los gastos operacionales se disminuyeron en un 4%, pasando de \$ 820.227.048 pesos a \$ 784.138.292 pesos esto debido a que se presentó una disminución en la gestión de actividades de administración relacionadas con los convenios y/o contratos, así:

DESCRIPCIÓN	Año 2025	Año 2024	VAR.	%
Gastos De Personal	\$ 345.968.986	\$ 402.529.257	\$ -56.560.271	-14,05%
Honorarios	\$ 81.481.658	\$ 111.385.050	\$ -29.903.392	-26,85%
Impuestos	\$ 52.111.944	\$ 47.272.907	\$ 4.839.037	10,24%
Arrendamientos	\$ 91.120.320	\$ 87.659.509	\$ 3.460.811	3,95%
Seguros	\$ 28.393.140	\$ 46.447.835	\$ -18.054.695	-38,87%
Servicios	\$ 18.217.910	\$ 34.945.178	\$ -16.727.268	-47,87%
Gastos Legales	\$ 7.497.600	\$ 4.105.151	\$ 3.392.449	82,64%
Mantenimiento Y Reparaciones	\$ 20.077.097	\$ 12.225.473	\$ 7.851.624	64,22%
Adecuación E Instalación	\$ 149.972	\$ -	\$ 149.972	100%
Gastos De Viaje	\$ 3.002.682	\$ 2.816.615	\$ 186.067	6,61%
Depreciaciones	\$ 37.228.181	\$ 26.619.024	\$ 10.609.157	39,86%
Amortizaciones	\$ 180.000	\$ 180.000	\$ -	0,00%
Diversos	\$ -	\$ 16.599.686	\$ -16.599.686	-100%
Negocio Conjunto	\$ 28.899.798	\$ -	\$ 16.556.249	100%
Provisiones	\$ 69.809.004	\$ 27.441.363	\$ 42.367.641	154,39%
TOTAL	\$ 784.138.292	\$ 820.227.048	\$ -36.088.756	-4%

NOTA 21:

Ingresos no operacionales:

Este rubro asciende a la suma de \$ 1.301.140 a 31 de diciembre del 2025, el cual, se disminuyó en el 98%, representado en \$ 51.728.672, comparado con el año 2024, este incremento se debe a lo siguiente:



DESCRIPCION	Año 2025	Año 2024	VAR.	%
Financieros	\$ 2.312	\$ 47.373.181	\$ - 47.370.869	-100%
Arrendamientos	\$ -	\$ 350.000	\$ -350.000	-100%
Recuperaciones	\$ 201.759	\$ 3.159.093	\$ -2.957.334	-93,61%
Negocio Conjunto	\$ 410	\$ -	\$ 410	100%
Diversos	\$ 1.096.659	\$ 2.147.538	\$ -1.050.879	-48,93%
TOTAL	\$ 1.301.140	\$ 53.029.812	\$ -51.728.672	-98%

NOTA 22:

Ingresos financieros:

Este rubro corresponde a los rendimientos financieros generados en el año 2025, en la cuenta de ahorros que tiene la corporación.

NOTA 23:

Gastos no operacionales:

Los gastos no operacionales que se presentaron a 31 diciembre del 2025, registran una disminución del 39% por la suma de \$ 61.523.710 Pesos, pasando de \$ 155.765.835 pesos a \$ 94.242.125 pesos, este rubro se encuentra conformado por los siguientes valores:

DESCRIPCION	Año 2025	Año 2024	VAR.	%
Financieros	\$ 9.132.058	\$ 20.742.342	\$ -11.610.284	-56%
Gastos Extraordinarios	\$ 69.822	\$ 9.898.402	\$ -9.828.580	-99%
Servicios No Operacionales	\$ 1.806.925	\$ 1.046.100	\$ 760.825	73%
Mantenimiento Y Reparaciones	\$ -	\$ 746.228	\$ -746.228	-100%
Negocio Conjunto	\$ 42.263	\$ -	\$ 42.263	100%
Gastos Diversos	\$ 83.191.057	\$ 123.332.763	\$ -40.141.706	-33%
TOTAL	\$ 94.242.125	\$ 155.765.835	\$ -61.523.710	-39%

Notas:



NOTA 24:

Gastos financieros:

Los gastos financieros que se presentaron a 31 diciembre del 2025, se registró una disminución del 56% por la suma de \$11.610.284, pasando de \$ 20.742.342 a \$ 9.132.058, este rubro se encuentra conformado por los siguientes valores:

DESCRIPCIÓN	Año 2025	Año 2024	VAR.	%
Gastos Bancarios	\$ 414.872	\$ 703.303	\$ -288.431	-41,01%
GMF 4*1000	\$ 6.159.644	\$ 14.920.526	\$ -8.760.882	-58,72%
Comisiones Bancarias	\$ 1.551.545	\$ 3.673.317	\$ -2.121.772	-57,76%
Intereses	\$ 237.470	\$ 105.411	\$ 132.059	125,28%
Cuota de Manejo	\$ 768.527	\$ 1.339.785	\$ -571.258	-42,64%
GASTOS FINANCIEROS	\$ 9.132.058	\$ 20.742.342	\$ -11.610.284	-56%



TEODORO BARRAGAN
GAITAN

DIRECTOR EJECUTIVO



LUIS ENRIQUE INSUASTY
RODRIGUEZ

CONTADOR TP-116510-T



JOSÉ DOMÍNGO PERILLA
HERNÁNDEZ

TP-269050-T

Revisor Fiscal
Ver dictamen adjunto



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal Teodoro Barragán Gaitán y el Contador Público Luis Enrique Insuasty Rodríguez de la Corporación para la promoción del Desarrollo Rural y Agroindustrial – Prohaciendo

Certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y otro resultado integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo junto con las notas explicativas con corte a Diciembre 31 del 2025 y 2024, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las compañías clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009 Por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia.

- Que los hechos económicos que afectan a la Corporación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2025 y 2024, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro Software contable, están debidamente soportados y reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2025 y 2024.
- Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiero aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la compañía.

Se expide la presente certificación en Ibagué, a los 9 días del mes de Febrero del 2026, en cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.

Atentamente,

TEODORO BARRAGÁN GAITÁN

Director Ejecutivo

C.C. 5829588

**LUIS ENRIQUE INSUASTY
RODRIGUEZ**

Contador Público
TP-116510



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE LA CORPORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO RURAL Y AGROINDUSTRIAL – PROHACIENDO

NIT. 890.706.424-1

Ibagué – Tolima

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la CORPORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO RURAL Y AGROINDUSTRIAL – PROHACIENDO, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025, así como el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la CORPORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO RURAL Y AGROINDUSTRIAL – PROHACIENDO al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Marco Técnico Normativo de Información Financiera para el Grupo 2 – NIIF para las PYMES, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, aplicado en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia (NAI), incorporadas en el Anexo 4 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones, las cuales se fundamentan en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Soy independiente de la Corporación, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría Pública incorporado en Colombia, y he cumplido con los demás requerimientos éticos aplicables al ejercicio de la revisoría fiscal. Asimismo, el trabajo fue desarrollado atendiendo las Normas Internacionales de Gestión de la Calidad aplicables al encargo, las cuales exigen el establecimiento y mantenimiento de un sistema de control de calidad que proporcione una seguridad razonable respecto del cumplimiento de los principios éticos, profesionales y legales.



En el desarrollo del encargo observé los principios de integridad, objetividad, independencia, responsabilidad, diligencia profesional y confidencialidad establecidos en la Ley 43 de 1990, aplicando procedimientos de auditoría diseñados para obtener evidencia suficiente y adecuada que sustente la opinión expresada.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y apropiada para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables de gobierno

Corresponde a la Administración de la CORPORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO RURAL Y AGROINDUSTRIAL – PROHACIENDO la preparación, certificación y presentación adecuada de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el Marco Técnico Normativo para el Grupo 2 – NIIF para las PYMES en Colombia, contenido en el Anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, en concordancia con las disposiciones legales aplicables y con las políticas contables adoptadas por la Entidad.

Esta responsabilidad implica diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno que permita la preparación de información financiera libre de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; efectuar estimaciones contables razonables y prudentes; salvaguardar los activos sociales; y asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias que regulan su actividad. Igualmente, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, cuando corresponda, las situaciones relacionadas con dicha evaluación. Por su parte, los órganos de gobierno ejercen la supervisión del proceso de información financiera y del adecuado funcionamiento de la organización.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad, de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia y con lo dispuesto en la Ley 43 de 1990, consiste en obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que contenga mi opinión. La auditoría fue planeada y ejecutada aplicando juicio profesional y manteniendo una actitud de escepticismo profesional durante todo el trabajo, lo cual implicó la identificación y valoración de riesgos, así como el diseño y aplicación de procedimientos de auditoría adecuados a tales riesgos.

Como parte del proceso, se efectuaron pruebas selectivas sobre la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros, se aplicaron procedimientos analíticos y sustantivos, y se evaluaron los principios contables utilizados, la razonabilidad de las estimaciones efectuadas por la Administración y la adecuada aplicación del principio de negocio en marcha.



La auditoría también incluyó la evaluación de la presentación global de los estados financieros, su estructura, contenido y revelaciones, con el propósito de determinar si reflejan adecuadamente los hechos económicos subyacentes. La seguridad razonable obtenida en una auditoría no constituye una garantía absoluta de que todas las incorrecciones materiales sean detectadas.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Adicionalmente, informo que durante el año 2025 la contabilidad de la Entidad fue llevada conforme a las disposiciones legales vigentes y a la técnica contable, observándose que las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General. La correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas se llevaron y conservaron en debida forma, evidenciándose la adopción de medidas adecuadas para la protección, conservación y custodia de los bienes sociales.

Con base en la información suministrada por la Administración, la Corporación dio cumplimiento a sus obligaciones relacionadas con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y con las obligaciones fiscales ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN. Así mismo, no se evidenciaron situaciones que comprometan la continuidad del negocio.

En relación con el informe de gestión preparado por la Administración, he efectuado su lectura en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995 y en las Normas de Aseguramiento de la Información aplicables, verificando que su contenido es concordante con los estados financieros auditados y que no presenta inconsistencias materiales con la información obtenida en el desarrollo de mi trabajo.

Opinión sobre Control Interno y Cumplimiento Legal y Normativo

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 209 del Código de Comercio, evalué el sistema de control interno de la Entidad con el propósito de formarme un concepto sobre su estructura y funcionamiento. Con base en las pruebas selectivas realizadas, se observó que la Corporación mantiene controles y procedimientos razonables orientados a la salvaguarda de los activos, la confiabilidad de la información financiera, la eficiencia operativa y el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias. Dichos controles son responsabilidad de la Administración y fueron considerados únicamente para efectos de la auditoría de los estados financieros, por lo que este informe no constituye una opinión independiente sobre la eficacia del sistema de control interno en su conjunto.

Igualmente, verifiqué el cumplimiento de las normas legales y regulatorias aplicables, evidenciando que las actuaciones de la Corporación se desarrollan dentro del marco normativo que regula su actividad.

De conformidad con lo establecido en la Ley 603 de 2000, la Administración manifestó que la Entidad cumple con las normas sobre derechos de autor y uso legal de software,



utilizando programas debidamente licenciados. Así mismo, se observó cumplimiento general de las obligaciones relacionadas con registros y libros oficiales, aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, disposiciones tributarias y demás normas que regulan su funcionamiento, contribuyendo ello al adecuado desarrollo de su objeto social dentro del marco legal vigente.

JOSE DOMINGO PERILLA HERNADEZ

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 269050-T

Dirección: Carrera 11 No. 7 – 64 Ibagué

Ciudad: Ibagué – Tolima

Fecha del Dictamen: 19 de Febrero de 2026

Notas:



📍 Costado Occidental de la calle 145 AV. Chicalá, contiguo a la glorieta del Aeropuerto Perales.

Edificio del Comité de Cafeteros del Tolima Piso 1. Ibagué - Tolima - Colombia

📞 320 840 3457 📠 608 - 2739424 extensión 1401 🌐 www.prohaciendo.org

✉ info@prohaciendo.org ✉ areaeducativa@prohaciendo.org